

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Asunción, 24 de abril de 2026.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARIA GENERAL	
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO	
Fecha de Entrada Asunción:	06-MAYO-2026
Según Acta N°	28 Sesión ORD
Expediente N°	92906-26

De mi mayor consideración:

Me dirijo respetuosamente a Vuestra Excelencia, con el propósito de presentar el informe relativo a mi participación en la **152ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) y reuniones conexas**, llevadas a cabo en la ciudad de **Estambul, República de Turquía**, del 14 al 19 de abril de 2026, en mi condición de **miembro de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible**.

La asistencia a esta reunión parlamentaria internacional representó una instancia de especial relevancia para afianzar la presencia del Paraguay en espacios multilaterales donde se debaten políticas vinculadas al crecimiento sostenible, la cooperación económica, la equidad social y la gobernanza global.

La edición número 152 de la Asamblea reunió a más de 1.500 delegados, entre ellos más de 720 parlamentarios procedentes de 126 países, ratificando el alcance universal y la importancia política de la UIP como ámbito de concertación entre parlamentos nacionales.

En cumplimiento de las funciones asignadas, integré las sesiones de trabajo de la **Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible**, en cuyo marco fue considerado el proyecto de resolución denominado: **"Construir una economía mundial justa y sostenible: la función de los parlamentos en la lucha contra el proteccionismo, la reducción de las tarifas y la prevención de la elusión fiscal de las grandes empresas."**

Las deliberaciones se enfocaron en asuntos de alta prioridad internacional, entre ellos:

- impulso de sistemas económicos más equilibrados e inclusivos;
- reducción de barreras comerciales que limitan el desarrollo;
- fortalecimiento de mecanismos de transparencia fiscal;
- combate a prácticas de evasión tributaria corporativa;
- promoción de oportunidades de crecimiento con sostenibilidad social y ambiental.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Las sesiones incluyeron intercambio de posiciones entre delegaciones, estudio de propuestas de modificación al texto y aprobación posterior de la resolución final. Además de los trabajos específicos en comisión, participé en otras instancias contempladas en el programa oficial, tales como:

- Reunión del **GRULAC**, mecanismo de coordinación regional de América Latina y el Caribe.
- Sesiones plenarias de la Asamblea.
- Debate General.
- Consejo Directivo de la UIP.
- Reuniones vinculadas a desarrollo económico, innovación, acción climática y cooperación internacional.

El eje temático central de la Asamblea fue:

“Fomentar la esperanza, asegurar la paz y garantizar la justicia para las futuras generaciones.”

Dicho enfoque permitió analizar la necesidad de adoptar decisiones públicas responsables, con visión de largo plazo y orientadas al bienestar de las próximas generaciones.

Como conclusión de los trabajos, fue aprobada la **Declaración de Estambul**, documento que reafirma el compromiso de los parlamentos con la paz, los derechos humanos, la justicia social, la sostenibilidad y el fortalecimiento del sistema multilateral.

Del mismo modo, los órganos directivos aprobaron la nueva Estrategia Institucional de la UIP 2027–2031, centrada en tres grandes objetivos:

1. Consolidar parlamentos fuertes e inclusivos.
2. Potenciar la diplomacia parlamentaria y la acción coordinada.
3. Fortalecer a la UIP como organización moderna, eficiente y cercana a las necesidades de sus miembros.

Durante el Consejo Directivo resultó electa la señora **Anda Filip, de Rumanía**, como nueva Secretaria General de la UIP, convirtiéndose en la primera mujer en asumir dicha responsabilidad en la historia de la organización. Cabe señalar que la delegación paraguaya acompañó su candidatura.

Igualmente, corresponde resaltar que el **Diputado Nacional Marcelo Salinas**, de la Delegación Paraguaya, fue reelecto por un nuevo período de dos años como miembro de la **Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas**, hecho que fortalece la presencia institucional dentro de la UIP.

2

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

La participación nacional en esta Asamblea permitió reafirmar el compromiso del Paraguay con los principios de cooperación internacional, desarrollo sostenible y diálogo político entre naciones.

Particularmente, la integración en la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible permitió acompañar debates de creciente incidencia para las economías emergentes, especialmente en materias comerciales, fiscales y ambientales.

Asimismo, la articulación con las delegaciones del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), favoreció la construcción de posiciones comunes en defensa de los intereses regionales.

La experiencia desarrollada en Estambul confirma que los parlamentos nacionales desempeñan un papel cada vez más relevante en la formulación de respuestas colectivas frente a los desafíos globales.

En consecuencia, resulta conveniente seguir promoviendo la presencia del Paraguay en la Unión Interparlamentaria y en sus órganos especializados, especialmente aquellos vinculados al desarrollo económico sostenible y la cooperación internacional.

La próxima **153ª Asamblea de la UIP**, prevista en Arusha, República Unida de Tanzania, dará continuidad a la agenda institucional impulsada en Türkiye.

Hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración.



**Néstor Castellano
Diputado Nacional**

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"



Parte de Comitiva Oficial que participó de la 152^a Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

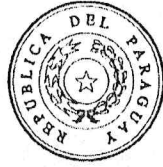


Momento de intervención en los debates de las distintas Comisiones.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "O. J.", is written over the caption and extends into the lower part of the page.

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



Imágenes correspondientes a la votación para elección de Secretario General de la UIP.

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”